



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cómo cree Usted que afecta a su Consejería la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado?

Palacio de la Junta General, 15 de marzo de 2024

Beatriz Polledo Enríquez.